

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### UNIVERSIDADES

**4270** *Resolución de 22 de febrero de 2010, de la Universidad Pablo de Olavide, por la que se nombra Profesor Titular de Universidad a don Francisco de Paula Ollero Lobato.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de acceso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 4 de noviembre de 2009 (BOE del 18), para la provisión de la plaza n.º 27/2009 de Profesores Titulares de Universidad, área de conocimiento «Historia del Arte», y una vez acreditados por el interesado los requisitos a que alude el artículo 4 del Real Decreto 1313/2007,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a don Francisco de Paula Ollero Lobato, con documento nacional de identidad número 31.242.394-E, Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento de «Historia del Arte», adscrita al Departamento de Geografía, Historia y Filosofía.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de 20 días a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Sevilla, 22 de febrero de 2010.–El Rector, Juan Jiménez Martínez.